

FRIXOLI S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

Señores

GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA FIRMA “**FRIXOLI S.A.**”.

Ciudad.-

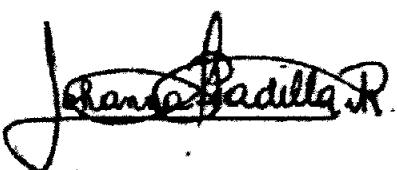
Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones que contienen los Estatutos Sociales de la Compañía y conforme a los Artículos # 279 y #291 de la Ley de Compañía vigente, tengo a bien elevar en conocimiento de ustedes el informe de la fiscalización de la Compañía, relativo al ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2011, de la firma comercial “**FRIXOLI S.A.**”

Del estudio y revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, elaborados bajo NIIF'S, correspondientes al período comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2011; y luego de examinar la memoria razonada de la situación actual de la Compañía, proporcionada por el administrador, se desprende que la compañía “**FRIXOLI S.A.**” ha permanecido inactiva en sus operaciones comerciales, y por tanto con los antecedentes expuestos, puedo concluir que no existe nada que observar o sugerir sobre la manera de llevar su contabilidad, pero si puedo confirmar que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales con apego a las disposiciones comprendidas en la Ley de Compañías vigente.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la contabilidad en general.

Atentamente,



ING. JOHANNA PADILLA RIZZO

Guayaquil, Marzo 03 del 2012